



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan
Bosco

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Ciudad Universitaria – Ruta Prov. N° 1 – Km 4 – (C.P. 9005)
Comodoro Rivadavia – Chubut TE/FAX 054-0297-4550339

FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y CIENCIAS
DE LA SALUD

Comodoro Rivadavia, 26 de Febrero 2018.-

Visto:

La solicitud de la constitución de la mesa de examen de la materia optativa de la carrera de Bioquímica “**Enteroparasitosis humanas**” (Nota Entrada N° 351/18), y

Considerando:

Que el examen es de carácter regular.-

Que la Dra. Claudia Torrecillas fue designada por Resolución CDFCNyCS N° 572/17 en la mencionada actividad optativa de la carrera Bioquímica y puede presidir la mesa de examen final.-

Que es facultad de la decana designar al docente que actuara como presidente de la mesa examinadora (reglamento alumnos)

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.-

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y
CIENCIAS DE LA SALUD**

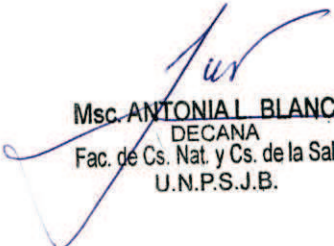
RESUELVE

Art. 1°) Designar a la **Dra. Claudia Torrecillas** (CUIL N° 27-22255227-9), presidente de la mesa examinadora de la materia optativa “Enteroparasitosis humanas” y como vocales a la Bioq. Adriana Gallardo y Dra. María Angélica Fajardo la que se constituirá el día **27-02-18** a las 16,00 horas.-

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes y cumplido, **archive**.-

RESOLUCIÓN DFCN N° 051/18.-


Dra. Claudia Torrecillas
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.